



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 DIC 2011

RES. H. N°

1728-11

EXPTE. N° 5.260/08.-

VISTO:

La Res. H.N° 629-09, por la que se designa al alumno Paolo Sanguinetti Naharro, LU. N° 707.481, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría, en la cátedra de "Economía Política" de la Carrera de Antropología; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la cátedra, informa sobre su desempeño como Auxiliar Docente de 2da. Categoría;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por el alumno **Paolo Sanguinetti Naharro**, LU. N° 707.481, de la Carrera de Antropología, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la asignatura que se indica y en los períodos que se detallan:

Cátedra: ECONOMÍA POLÍTICA: Períodos Lectivos: a partir del 12 de Mayo de 2.009, y por el término de un año.

Calificación: SOBRESALIENTE 10 (DIEZ)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Docente responsable de la cátedra, Escuela de Antropología y Dirección de Alumnos.

Sme/MJL
307-11

MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
VICEDECANA de Decanato
Facultad de Humanidades - UNSa